Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA SECRETARIAL.-San Juan de Pasto, 4 de marzo de 2025. En la fecha, le doy cuenta al señor Juez con el proceso verbal No. 2019-00223, informándole que el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto – Sala Civil Familia – M.P. Dra. Marcela Adriana Castillo Silva, el 18 de diciembre de 2024 confirmó la sentencia proferida por este Despacho al interior de este asunto.- Sírvase Proveer.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Pasto, cuatro (04) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Proceso: Verbal de Resp. Civil Contractual
Radicación: N° 520013103004*2022-00223-00
Demandante: Gesy Herminda Rosero Burbano y Otra
Demandado: BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

Vista la constancia secretarial, y de una revisión del expediente de segunda instancia, el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pasto,

DISPONE:

1º.- OBEDECER lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Sala Civil-Familia, en sentencia proferida el 18 de diciembre de 2024, mediante la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho Judicial el 12 de abril de 2024.

2º.- LIQUÍDENSE las costas de primera instancia a través de la Secretaría del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ARMANDO BENAVIDES MELO
Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL DE CIRCUITO **PASTO** **NOTIFICACIÓN POR ESTADOS**
La Providencia precedente se Notifica mediante fijación en ESTADOS, HOY, **05 DE MARZO DE 2025** A las 8:00 a.m. SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARDO SECRETARIA

M